

**MAT: Adjudica Propuesta Pública, ID: 2997-60-LP18**

**Decreto Alcaldicio N° 14.247**

Monte Patria, 06 de septiembre de 2018.

**VISTOS:**

- La Constitución Política de la República de Chile;
  - La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2000;
  - Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
  - Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
  - El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
  - El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
  - El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
  - Decreto Alcaldicio N°15.913 de fecha 06 de diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal, para el año 2018;
  - Pedido de Materiales N° 12619 de fecha 24.07.2018, emitido por SECPLA
  - Pedido de Materiales N° 12652 de fecha 26.07.2018, emitido por DESAM
  - Pedido de Materiales N° 579 de fecha 05.03.2018, emitido por DEM
  - Decreto Alcaldicio N° 11.643 de fecha 24-07-2018, que aprueba Bases Administrativas Generales de la propuesta Publica ID 2997-60-LP18.
  - Preguntas
  - Ofertas
  - Ficha de licitación
  - Acta de Apertura, de fecha 05-09-2018.
  - Decreto Alcaldicio N°13.710, de fecha 29-08-2018, que designa integrantes para la comisión evaluadora.
  - Aclaraciones;
  - Informe Razonado de fecha 31-08-2018;
  - Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de SECPLA de fecha 05-08-2018
  - Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de DESAM de fecha 05-08-2018
  - Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de DEM de fecha 05-08-2018
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo: y

**DECRETA:**

**ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública: "**CONVENIO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y INSUMOS PARA EL PARQUE AUTOMOTRIZ DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**", al oferente "**OC INVERSIONES ANDES AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL S.A.C** RUT 96.769.130-5, según informe razonado de fecha 31-08-2018

**2.- PROCÉDASE** con la emisión de la Orden de Compra, conforme a lo establecido en la Ficha de Licitación del llamado a propuesta y así como la redacción de contrato de Suministro.

**3.- ESTABLÉZCASE** que el valor a contratar será de acuerdo al solicitado por las unidades que podrá variar en razón de los servicio que requieran contratar de acuerdo a sus necesidades, entendiéndose que los valores ingresado son estimados, una vez que se envíe la orden de compra esta será por un valor \$1.



Municipalidad  
**Monte Patria**

Líneas adjudicada	Oferente	Monto IVA incluido
Mantenimiento preventiva	OC INVERSIONES ANDES AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL S.A.C	\$30.239.487
Mantenimiento Correctiva	OC INVERSIONES ANDES AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL S.A.C	\$11.585.840
Vulcanización	OC INVERSIONES ANDES AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL S.A.C	\$5.207.440

**4.- ESTABLÉZCASE**, que la vigencia del contrato de suministro será por un plazo de dos años contados desde la emisión de la orden de compra.

**5.- IMPÚTESE** el gasto de la contratación a las siguientes cuentas

Área	Cuentas	Área de gestión
SECPLA	215.22.06.002.000.000	1.1.1
DESAM	215.22.06.002.001.003	Sin área
DEM	22.06.002	1.1.1

**6.- PUBLIQUESE**, la presente resolución fundada, en el sistema de información de compras y contratación Pública, adjuntándose para ello a las condiciones de uso del sitio de [www.mercadoPublico.cl](http://www.mercadoPublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -**

  
  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
*Bernardita Cortés Gómez*

  
  
**ALCALDE**  
*Robinson Lafferte Cortés*

ALV/aza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones